



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Del Proceso de Consulta Pública, Previa, Informada, de Buena Fe y Culturalmente Adecuada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Isla

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ISLA, ubicado en (dirección)XXXXXXXX es Responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) registro y control de solicitudes ingresadas, b) notificar la respuesta o entrega de información, c) remisión de copias de conocimiento a las áreas correspondientes, d) cumplir con las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz. De manera adicional, se requiere su consentimiento para utilizar su información personal con fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares, con la finalidad de mejorar los servicios y brindarle una mejor atención. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo previamente mediante un escrito que deberá acompañar al trámite que solicite.

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo o en su caso, razón social, domicilio, teléfono fax, correo electrónico, localidad, municipio, lugar o institución de procedencia, nombre del inmueble, superficie de construcción, fecha y número de inscripción, sección, zona registral, número de lote, municipio del predio, tipo de trámite que requiere, datos del proyecto a realizar y firma. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 139,140,141,142,143,144,145,147,148,149,150,152,176 fracción I,182 fracción I, 183 fracción I, 198, 205, 206, 208, 211,212, 214, 215, 216, 220, 221, 223, 225 y 230 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia, responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas No. 601. Col. Rafael Lucio. C.P. 91110. Xalapa, Ver.. Teléfono: 228) 812 34 89 / 841 15 47 Correo electrónico institucional: sedesol_uaip@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Unidad de Transparencia www.veracruz/desarrollosocial/datos-personales/